



SÍNTESIS CURRICULAR

En lo académico, es **Licenciado en Derecho**, por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, grado que obtuvo con **MENCIÓN HONORÍFICA** mediante la presentación del correspondiente examen profesional. **Especialista en Derecho Constitucional** y **Maestro en Derecho** con **MENCIÓN HONORÍFICA** por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Ciudad Universitaria. **Master Avanzado en Ciencias Jurídicas** en la Universitat Pompeu Fabra, en Barcelona, España. (Grado obtenido mediante la presentación de la tesina intitulada **“LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEXICANA COMO PARTE EN EL PROCESO ARBITRAL”**). Actualmente estudia el **Doctorado en Derecho Constitucional Mexicano** en el Instituto de Especialización en Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, siendo su línea de investigación **“Las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos”**.

Por lo que hace a su experiencia profesional, se ha desenvuelto como **Abogado Junior en el Bufete Jurídico “Cavazos Flores, S.C.”**; ha sido por más de 10 años **Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal**, posteriormente se desempeñó como **Secretario General del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y Fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México**, después como **Titular de la Unidad de Implementación del Sistema Anticorrupción en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México**; del primero de enero de 2019 a enero de 2020 como **Secretario General de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México**; de enero de 2020 a diciembre de 2023 fue **Asesor Jurídico en la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México** y, actualmente es **Secretario de Estudio y Cuenta en la Ponencia Cuatro del mismo órgano jurisdiccional**.

Ha sido profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, así como en la Maestría en Derecho Administrativo y Constitucional por esa misma casa de estudios, desarrollada en convenio con el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Ha participado en diversos foros relacionados con la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción en la Ciudad de México e impartido cátedras en diversos centros de estudios, entre los que se encuentra la Universidad Intercontinental, Casas de la Cultura Jurídica del Poder Judicial de la Federación.

Mtro. Jesús Alejandro Martínez García.
Ciudad de México, a 26 de marzo de 2025.